DECRETO Nº 1194/2021

CHIGUAYANTE, 2 1 JUL 2021

VISTOS:

Estos antecedentes; La solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura" del mandante SERVIU Región del Biobío, en la cual solicita uso de aceras, con la finalidad de ejecutar el proyecto "Reposición de aceras y calzadas, por garantía"; El Memorando DOM N°74 de fecha 15.06.2021; El memorando DTTP N°55 de fecha 17 junio 2021; El Memorado N°86 de fecha 20 de julio 2021 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1) Autorícese al contratista Enrique Robles Galaz, RG Obras Civiles, el uso de ½ calzada de la calle O'Higgins, entre calle Angamos y calle Portales, desde el día 23 al 25 de julio 2021. Los trabajos en horario de 09:30 a 18:00 horas
- 2) El Contratista, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para acreditar lo anterior, el contratista deberá obligatoriamente hacer llegar a la Dirección de Tránsito y transporte público, un set fotográfico de la señalización instalada en terreno.
- 3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ALCALDE

CIPATIÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO SUBROGANTE

ROBRIE DIAZ AGUILERA SECRETARIO MUNICIPAL (S). OSE ANTÓNIO RIVAS VILLALOBOS. ALCALDE

JARV/MAC/RDA/JAE/jae DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- > Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

157944

SEGRETARIA MUNICIPAL
CHIGITAYANTE
CHIGITAYAN